

HECHO ESENCIAL

Santiago, 20 de noviembre de 2020

Señor
Joaquín Cortez Huerta
Presidente
Comisión Para el Mercado Financiero
Presente

Ref: Informa acuerdos de Junta Extraordinaria de Accionistas.
A.F.P. CAPITAL S.A. Inscripción en el Registro de Valores N°0272.

De mi consideración:

Tengo el agrado de comunicar a usted que en virtud de lo establecido en los artículos 9 y 10 de la Ley 18.045 y en la Norma de Carácter General N°30 de esta Comisión, hoy 20 de noviembre del año en curso se celebró nuestra Junta Extraordinaria de Accionistas en donde se trataron y acordaron los siguientes temas:

Se sometió a aprobación de los accionistas la distribución del dividendo extraordinario N° 66, con cargo a las utilidades retenidas de ejercicios anteriores de la sociedad por un monto de \$85.028.951.404 equivalentes a \$27,22 pesos por acción.

Los accionistas presentes en la Junta aprobaron por unanimidad la propuesta.

Sin otro particular, saluda atentamente a Usted,



Jaime Munita Valdivieso
Gerente General